

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVITHUNDER S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del año 2016, a las once horas, en la sede social de la compañía **SERVITHUNDER S.A.**, ubicada en Cdla. La Fae Mz 13 Solar 12, se reúnen para celebrar una Junta General de Socios de esta compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, las siguientes personas:

**OLGA ARAGUNDY VERA**, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones; **FERNANDO VELASQUEZ ARAGUNDY**, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones; **FERNANDO VELASQUEZ CENTENO**, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones; y **LUIS VELASQUEZ ARAGUNDY**, por sus propios derechos, propietario de 250 participaciones. Todas las participaciones en el capital de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la señora Olga Aragundy Vera, en su calidad de Presidenta, actúa como Secretario de la Junta el señor Fernando Velásquez Aragundy, Gerente de la empresa.

El secretario de la Junta General deja constancia de que los socios presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, en este acto, unánimemente, constituirse en Junta General de accionistas para tratar y deliberar sobre el único punto del orden del día:

**- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015**

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la compañía explica sobre las actividades operativas de la empresa durante el año.

La Junta General de Socios, luego de deliberar sobre el informe del Gerente, por unanimidad de votos de los socios presentes resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Se concede un breve receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada, es leída en alta voz a los presentes, quienes por unanimidad de votos la aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos. f) Olga Aragundy Vera, Presidenta de la Sesión, socio; f) Fernando Velásquez Aragundy, Secretario de la sesión, socio; f) Fernando Velásquez Centeno, socio; f) Luis Velásquez Aragundy, socio.

**CERTIFICO** que el acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil 22 de Abril del 2.016.



**Fernando Velásquez Aragundy**  
Secretario de la Junta